

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 575
ROL 00331-00673

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 13452 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SONIA DE LAS MERCEDES PULGAR MORAGA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA SUBSIDIO

SUPERFICIE A CONSTRUIR 50,41 M²
SUPERFICIE TERRENO 154,70 M²

UBICACIÓN : PC. 33 A-3, LOTE 36, SECTOR CAROLMO, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : ESTAR-COMEDOR-COCINA, 1 BAÑO Y 2 DORMITORIOS.-
C-3 X 50,41 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$ 7.892.341.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ EXENTO.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 05 DE DICIEMBRE DE 2014

